

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Toledo

Anuncio de 03/02/2026, del Ayuntamiento de Toledo, sobre información pública del contenido de la plica presentada en relación con el Programa de Actuación Urbanizadora UU25 + Ampliación del PGMOUT. [2026/678]

Habiéndose presentado por Loncito Desarrollo, S.I. Una Única Plica Durante El Trámite De Información Pública Del Programa De Actuación Urbanizadora UU25 + Ampliación del PGMOUT, en uso de las atribuciones que la vigente legislación me confiere,

Dispongo

Someter a información pública, de conformidad con el artículo 120.6 del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, el contenido de la plica, que contiene, entre otros documentos, la Proposición Jurídico Económica y la Propuesta de Convenio Urbanístico.

El trámite será objeto de publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y de conformidad con dicho precepto legal, tendrá una duración de 20 días a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Dentro de dicho plazo, cualquier persona podrá examinar la documentación correspondiente en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Gestión y Ejecución (Edificio Caracena) o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Toledo <https://www.toledo.es/servicios-municipales/urbanismo>, así como presentar en el Registro General de este Ayuntamiento las alegaciones que estime oportunas.

Toledo, 3 de febrero de 2026

El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ